

GOBIERNO DE NAVARRA

ECONOMÍA, HACIENDA, INDUSTRIA Y EMPLEO

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES INSTITUCIONALES

PRESIDENCIA, JUSTICIA E INTERIOR

EDUCACION

DESARROLLO RURAL, MEDIO AMBIENTE, Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

SALUD

POLÍTICAS SOCIALES

FOMENTO

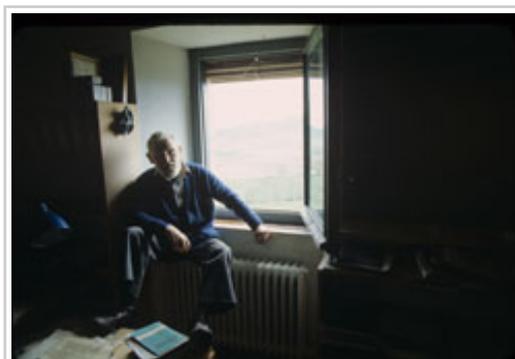
SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Museo Oteiza publica la Edición crítica de la “Ley de los cambios”, de Jorge Oteiza

Se recupera y analiza esta publicación en la que el escultor se plantea sistematizar la evolución cíclica de los lenguajes artísticos

Jueves, 25 de abril de 2013

El Museo Oteiza ha publicado la *Edición crítica de la obra de Jorge Oteiza 5, “Ley de los cambios”*, una publicación que estaba descatalogada y que constituye una esencial herramienta conceptual para comprender, en su complejidad, el pensamiento estético de Jorge Oteiza y la inserción de su obra en el contexto general del arte.



Oteiza en su despacho de Alzuza.

Las reflexiones que Jorge Oteiza vertió sobre el paradigma de La ley de cambios, una herramienta conceptual creada por el escultor para sistematizar la evolución cíclica de los lenguajes artísticos, constituyen una de sus aportaciones teóricas más relevantes. Oteiza recogió estos análisis en la obra titulada homónimamente *Ley de los cambios*, editada en 1990 y actualmente descatalogada, y que ahora se ha reeditado en una edición crítica introducida y anotada por Fernando Golvano, profesor de Estética y Teoría de las artes de la Universidad del País Vasco.

Oteiza, a partir de su Propósito experimental (1957) con el que gana el premio de la IV Bienal de São Paulo, intensificó sus análisis sobre la definición de una Ley de los cambios que dirigiese la expresión y la creación artística, así como sus fases de desarrollo y conclusión. Los dos ensayos que contienen este postulado teórico fueron: *Ideología y técnica para una ley de los cambios en el arte* (1964) y *El arte como escuela política de tomas de conciencia* (1965). Se publicaron primeramente en un volumen titulado *Ejercicios espirituales en un túnel* (1965-1983) y posteriormente fueron compilados por el artista Daniel Txopitea bajo el título *Ley de los cambios*, una edición de 1990, junto a una carpeta gráfica en la que se estamparon unos diagramas y una selección de textos que completaron la edición.

Ahora, esta edición crítica recupera de nuevo esos ensayos, añadiéndoles un estudio introductorio sobre la génesis de esta elaboración teórica. En ese texto, Golvano indaga en las lecturas y textos de Oteiza y sigue el curso de sus antecedentes teóricos. Oteiza se siente, desde sus inicios, preocupado por la búsqueda de una ley de la evolución de la expresión artística y de una ciencia estética, y para ello tomará modelos y postulados de autores como Hegel, Wölfflin, Croce, Torres García, Ortega y Spengler, para

reelaborar su propia filosofía sobre el arte y sobre la función del artista.

Este volumen examina también los desarrollos teóricos que hizo de esta ley en los setenta, cuando le aporta un sesgo propio de la dialéctica marxista que descubriera a través de las lecturas de Mao, Bettelheim y otros. También se comentan algunos textos y esbozos nuevos sobre esa teoría que, de modo fragmentario, fue desarrollando hasta el final de los años noventa, y se exponen la actualidad de esa aportación y sus aspectos más problemáticos, como su voluntad cientifista o su vocación de ser aplicable a todos los ámbitos de la creación artística y cultural.

La obra se venderá al precio de 22 euros.

El autor

Fernando Golvano es profesor de Estética y Teoría de las artes en el Departamento de Filosofía de los Valores y Antropología Social de la Universidad del País Vasco. Ha investigado y publicado sobre las vanguardias artísticas de los años sesenta y setenta, las poéticas/políticas de la memoria, las relaciones entre arte y democracia, y sobre la filosofía de Cornelius Castoriadis. Es crítico de arte en las revistas Exitexpress y